



## Alcaldía de Medellín

### AVISO MODIFICATORIO (1 de septiembre de 2020)

La Secretaría de Cultura Ciudadana en ejercicio de sus facultades legales y en especial las contenidas en la Ley 397 de 1997, en el Decreto Municipal 883 de 2015, el Decreto 485 del 17 de marzo de 2016 y el Decreto 0010 del 3 de enero de 2020 informa a todos los interesados en la CONVOCATORIA DE ESTIMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA FASE IV DE LA SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA DE MEDELLÍN que:

Que de conformidad con el artículo 71 de la Constitución Política de Colombia, corresponde al Estado crear incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecer estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan esas actividades.

Que la Ley 397 de 1997 en sus artículos 17 y 18 determina que el Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales.

Que en cumplimiento de las normas citadas, se dio apertura a la CONVOCATORIA DE ESTIMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA FASE IV DE LA SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA DE MEDELLÍN, mediante Resolución N° 202050038696 de agosto 03 de 2020.

Que en cumplimiento de las normas citadas, se dio apertura a la CONVOCATORIA DE ESTIMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA FASE IV DE LA SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA DE MEDELLÍN, encontrándose en el cronograma publicado las siguientes etapas pendientes por surtir su trámite:

#### Estímulos en Áreas Integradas, Audiovisuales y Bibliotecas

Plazo para subsanar documentos y presentar observaciones	26 y 27 de agosto de 2020
Informe final de verificación de documentos	28 de agosto de 2020
Observaciones informe final de verificación de documentos	31 de agosto de 2020
Informe de evaluación	11 de septiembre de 2020



## Alcaldía de Medellín

Presentación de observaciones informe final de evaluación	14 de septiembre de 2020
Resolución de Otorgamiento	18 de septiembre de 2020

### Estímulos Artesanía y Artes Visuales

Plazo para subsanar documentos y presentar observaciones	27 y 28 de agosto de 2020
Informe final de verificación de documentos	31 de agosto de 2020
Observaciones informe final de verificación de documentos	1 de septiembre de 2020
Informe de evaluación	14 de septiembre de 2020
Presentación de observaciones informe final de evaluación	15 de septiembre de 2020
Resolución de Otorgamiento	21 de septiembre de 2020

Que ante las fallas técnicas presentadas en los servidores del Municipio de Medellín las cuales ocasionaron la suspensión del servicio del aplicativo web [www.medellin.gov.co/estimulo](http://www.medellin.gov.co/estimulo), en donde se aloja la información de las Convocatorias de Estímulos, no fue posible la publicación del primer informe de verificación de documentos administrativos y técnicos requiriéndose un cambio en el cronograma de la convocatoria ante el cambio de la fecha de publicación del citado informe.

Por lo anterior, se MODIFICAN los lineamientos de la CONVOCATORIA DE ESTIMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA FASE IV DE LA SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA DE MEDELLÍN, cuyo cronograma quedará así:

### Estímulos en Áreas Integradas, Audiovisuales y Bibliotecas

Informe final de verificación de documentos	01 de septiembre 2020
Observaciones informe final de verificación de documentos	02 de septiembre 2020





## Alcaldía de Medellín

Informe de evaluación	15 de septiembre de 2020
Presentación de observaciones informe final de evaluación	16 de septiembre de 2020
Resolución de Otorgamiento	24 de septiembre de 2020

### Estímulos Artesanía y Artes Visuales

Primer informe de verificación de documentos	26 de agosto de 2020
Plazo para subsanar documentos y presentar observaciones	27 de agosto de 2020 y 2 de septiembre
Informe final de verificación de documentos	03 de septiembre de 2020
Observaciones informe final de verificación de documentos	4 de septiembre de 2020
Informe de evaluación	16 de septiembre de 2020
Presentación de observaciones informe final de evaluación	17 de septiembre de 2020
Resolución de Otorgamiento	24 de septiembre de 2020

Los demás apartes de la Convocatoria permanecen conforme a la publicación inicial.

Dado en Medellín a los 1 días del mes de septiembre de 2020.

**LINA MARIA GAVIRIA HURTADO**  
Secretaria de Cultura Ciudadana

Elaboró: Doris Natalia Riveros	Revisó: Carlos Aristizábal Gómez	Aprobó: Álvaro Narváez Díaz	Aprobó: Maira Alejandra Meneses
Subsecretaría de Arte y Cultura 	Asesor Jurídico de despacho – Contratista 	Subsecretario de Arte y Cultura 	Directora Técnica 